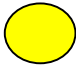

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>T-SM-CA-14</b>	
	<b>SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS</b>	Fecha:	26-12-2022
		Versión:	02
		Página	01 de 01

En Tama Ingenieros S.A.C. se realiza la segregación de los residuos sólidos y líquidos de acuerdo a la NTP 900.058:2019 GESTIÓN DE RESIDUOS. Código de Colores para el Almacenamiento de Residuos Sólidos, en cumplimiento del Sistema de Gestión de Medio Ambiente:

NOMBRE DEL CONTENEDOR	COLOR DE CONTENEDOR	RESIDUOS A COLOCAR
AMARILLO		<b>Para metales:</b> Residuos metálicos: Viruta, restos de planchas, perfiles (tubos, ángulos, platinas, vigas etc.), polvillo, tapas, pernos, tuercas, alambres; latas de conserva/ gaseosa; envases de alimentos y bebidas; cables; boquillas; toberas; contact tip; carbones; etc.
AZUL		<b>Para papel y cartón:</b> Periódicos, revistas, folletos, fotocopias, impresiones, sobres, cajas de cartón, guías telefónicas, etc.
BLANCO		<b>Para Plásticos:</b> Envases de bebidas en general, descartables, plásticos del embalaje de la materia prima, Stretch Film, bolsas, botes, tapas, vasos, baldes, bidones, etc.
PLOMO		<b>Para vidrio:</b> Botellas de bebidas en general, vasos, envases de alimentos, vajillas, lunas, etc.
NEGRO		<b>Residuos No Aprovechables:</b> Papel encerado, metalizado, cerámicos, residuos sanitarios (papel higiénico, toalla higiénica, entre otros), barrido de tierra, Tecnopor, rodillos de soldadura, envolturas, etc.
ROJO		<b>Para peligrosos:</b> Trapos/ cartón/ papel/ lijas/ plásticos/ bolsas / envase / brochas/ waype, etc. contaminados con: pintura, grasas, aceite, thinner, diluyente, tintas, refrigerante, combustible, lubricante, insumos químicos; bolsa, lata o envase con: pintura, grasas, aceite, thinner, diluyente, tintas, refrigerante, combustible, lubricante, insumos químicos; aerosoles; medicinas vencidas; grasa de contacto; lijas en desuso; recipientes de caucho, PVC; filtros; EPPs contaminados; lámparas; residuos de fibra de vidrio; y las categorías de RAEE que genere la empresa; etc.
MARRÓN		<b>Residuos Orgánicos:</b> Restos de comida, cascara de fruta, de jardinería o similares; pedazos de madera, ramas, hojarasca.

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
Jefe de Seguridad, Salud y Medio Ambiente	Representante del Órgano de Control y Auditoría	Gerente General

“Queda prohibida la distribución total o parcial del documento sin autorización del ROCA”